



Doña Claudia Ravetllat, Secretaria del Tribunal, nombrada mediante Resolución CAB 2019/1375, del Consejero Insular del Área de Recursos Humanos del Cabildo de Fuerteventura de fecha 9 de abril de 2019 para llevar cabo el proceso selectivo de cobertura de una plaza de Técnico Superior de Administración y Dirección de Empresas, en régimen de funcionario de carrera, **CERTIFICA QUE:**

El Tribunal Calificador en sesión de 22 de Mayo de 2019, ha adoptado los siguientes, **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Anunciar e informar a los aspirantes, a través de la página web del Cabildo de Fuerteventura, de que para la resolución de la segunda prueba de la fase de oposición podrán disponer de calculadora.

SEGUNDO.- Anunciar e informar a los aspirantes, a través de la página web del cabildo de Fuerteventura, de que antes del inicio del tiempo de que disponen para la ejecución de la segunda prueba de la fase de oposición, dispondrán de cinco (5) minutos para proceder a la lectura de los tres (3) casos prácticos planteados, al objeto de que elijan cuál de ellos procederán a resolver.

TERCERO.- Convocar los aspirantes a la realización de la segunda prueba de la fase de Oposición el próximo lunes 10 de junio a las 11:00 horas de la mañana, en la Casa Miguel Unamuno del Cabildo de Fuerteventura.

Y para que así conste firmo el presente certificado, con el visto bueno del Presidente.

El Presidente

Fdo.: Juan José Vidal Alonso

La Secretaria

Fdo.: D. Claudia Ravetllat Vergés